



ESTADO PLURINACIONAL DE  
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

## COMUNICADO JDT TA-RPD-001/2025

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Tarija, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 5328 de 05 de febrero de 2025, cuya finalidad es resaltar los hechos históricos, memorables y trascendentales en la lucha por la independencia de Bolivia, “En Conmemoración de la Batalla de Suipacha”, **COMUNICA** a la población Tarijeña en general, que el día **VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2025**, se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Tarija, esto en el marco del Bicentenario de Bolivia.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme lo establece el parágrafo I del artículo 48 de la constitución Política del Estado.

Tarija, 06 de noviembre de 2025

*Ayg. Rolando Pérez Durán*  
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO TARIJA  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de  
auténticidad del comunicado

Dirección: Zona Central, calle Mercado - esq. Yanacocha S/N Telf: (591-2) 2408606

[www.mintrabajo.gob.bo](http://www.mintrabajo.gob.bo)

La Paz - Bolivia